

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

CURSO 2024/25

CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LA LENGUA C (ITALIANO)



Datos de la asignatura

Denominación: CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LA LENGUA C (ITALIANO)

Código: 101619

Plan de estudios: GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Curso:

Denominación del módulo al que pertenece: LENGUA B Y SUS CULTURAS

Materia: IDIOMA MODERNO Y SUS CULTURAS

Carácter: OBLIGATORIADuración: SEGUNDO CUATRIMESTRECréditos ECTS: 6.0Horas de trabajo presencial: 60Porcentaje de presencialidad: 40.0%Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

Profesor coordinador

Nombre: GAROSI, LINDA

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Ubicación del despacho: Primera planta, Facultad de Filosofía y Letras

E-Mail: l02garli@uco.es Teléfono: 957218755

Breve descripción de los contenidos

Los contenidos generales de la asignatura son los siguientes: la historia social, política y cultural italiana desde su unificación hasta el momento actual; la geografía física, poliítica y humana; la historia de la lengua italiana así como la variación lingüística y los dialectos.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Tener un dominio de la lengua italiana equivalente al de un usuario independiente (B2)

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

UNITÀ 1. Il Risorgimento. L'unità d'Italia e le sue conseguenze

UNITÀ 2. Il fascismo. La Seconda Guerra Mondiale e la Resistenza. Il dopoguerra

UNITÀ 3. Gli anni Novanta: "Tangentopoli" e le stragi di mafia

UNITÀ 4. L'Italia repubblicana. I simboli e l'ordinamento dello Stato

UNITÀ 5. Geografia politica, fisica ed umana

UNITÀ 6. Nascita e sviluppo dell'italiano. La variazione linguistica

UNITÀ 7. Lingua italiana e dialetti

2. Contenidos prácticos

Lettura, visione e analisi di testi letterari, articoli giornalistici, documenti audiovisivi, film e serie televisive riferiti alla parte teorica.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

- Balboni, P y Voltolina, Leggere la civiltà. Letture di civiltà italiana per stranieri, Bonacci.
- Balboni P. y Santipolo, M, Profilo di storia italiana per stranieri, Guerra edizioni.
- Birello, M. et alii, Al Dente 4 (B2), Casa delle lingue.
- Olivieri, M., Compendio della Storia d'Italia, Guerra edizioni.

2. Bibliografía complementaria

Afribo, A y Zinato, E. Modernità italiana. Cultura, lingua e letteratura dagli anni sessanta a oggi, Carocci.

Balboni, P, Storia italiana per stranieri, Edilingua.

Balboni, P., Geografia italiana per stranieri, Edilingua.

Dardano, M. - Trifone, P. La lingua italiana, Zanichelli.

Lepre, A. - Petraccone, C., Storia dell'Unità a oggi, il Mulino.

Lorenzetti, L., L'italiano contemporaneo, Carocci.

Palermo, M., Linguistica italiana, il Mulino.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La docencia se imparte en lengua italiana. Se fomentará el trabajo cooperativo en el aula.

$\label{eq:condition} \begin{tabular}{ll} Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales \\ \end{tabular}$

Aquellos alumnos/as que no puedan asistir a clase por motivos justificados deberán poner en conocimiento del profesor/a esta circunstancia durante la primera quincena del curso para que el profesor determine el sistema oportuno de seguimiento de la materia, así como de evaluación.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de acción tutorial	-	4	4

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprension lectora,auditiva, visual,etc.	10	2	12
Actividades de comunicacion oral	6	1	7
Actividades de exposición de contenidos elaborados	5	4	9
Actividades de expresión escrita	6	2	8
Actividades de procesamiento de la información	18	2	20
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	50
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	10
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
- CB2 Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
- CB3 Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB4 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB5 Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CB6 Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
- CB7 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.

GUÍA DOCENTE Fecha de actualización: 17/04/2024

CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE2	Capacidad de producir actos de comunicación oral y escrita y de trasladar contenidos desde y hacia las lenguas de trabajo A, B, C.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE12	Conocer las peculiaridades lingüísticas de las lenguas de trabajo y sus contrastes con respecto al idioma materno.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE17	Ser capaz de valorar la cultura y el conocimiento de las lenguas extranjeras, como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
CE19	Ser capaz de realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1	X	X	
CB2	X	X	
CB3		X	
CB4	X	X	
CB5		X	
CB6			X
CB7	X	X	X
CE1		X	X
CE10			X
CE11	X		

Competencias	Examen	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CE12			X
CE16		X	
CE17	X		
CE19		X	X
CE2	X	X	X
CE3		X	X
CE8		X	X
CU1	X	X	X
CU2		X	X
CU3			X
Total (100%)	50%	30%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Solo se sumarán las notas iguales o superiores a 5 de cada uno de los instrumentos especificados en la evaluación.

El "Examen": consiste en dos pruebas escritas parciales y una prueba oral. Podrán realizar exámenes parciales solamente los estudiantes que asisten regularmente a las clases y no acumulen más de 5 faltas sin justificar debidamente. Este instrumento será evaluado por el profesor.

Producciones elaboradas por el estudiantado: consiste en la elaboración de un ensayo, trabajo escrito de análisis crítico individual sobre un tema abordado en el curso. Este instrumento será evaluado por el profesor.

Proyecto globalizador de carácter grupal escrito con presentación oral. Evaluación mixta: por el profesor y por pares.

Las entregas fuera de plazo no se tendrán en cuenta. Los trabajos que presenten errores ortotipográficos o no se ajusten a los requisitos exigidos para trabajos académicos se penalizarán. El plagio en cualquiera de las actividades que la asignatura prevé conllevará el suspenso global de la misma.

En general, los instrumentos de evaluación permiten evaluar tanto la asimilación de conocimientos relacionados con la cultura y la civilización italianas, como la capacidad de argumentar sobre ello de forma escrita y oral, y desde una perspectiva intercultural.

GUÍA DOCENTE Fecha de actualización: 17/04/2024

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los/as alumnos/as a tiempo parcial deberán poner en conocimiento del profesor/a esta circunstancia durante la primera quincena del curso para que el profesor determine el sistema oportuno de evaluación.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Ensayo: 30%

Examen escrito: 50% Examen oral: 20%

Las calificaciones parciales solo se tendrán en cuenta en las dos convocatorias ordinarias del curso.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una calificación igual o mayor a 9.5 en la nota final

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad Igualdad de género Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener

consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).